Miércoles 9. FEBRERO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

Santa Apolonia vírgen y mártir.

El sol sale á las 6 y 52 minutos : pónese á las 5 y 8 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de enero.

Un discurso que trae el *Globo* de hoy sobre las cosas de Polonia contiene lo siguiente:

„El término de la lucha de los polacos contra el Emperador y Rey no puede ya dilatarse. El Autócrata desenvuelve un inmenso aparato militar, y aunque no dudamos de la valentía de los polacos, de su adhesion á la libertad de su pais, y de su ardiente voluntad de separarse de la Rusia, no podemos imaginarnos el que resistan al choque de las masas que van á precipitarse sobre ellos; nos es imposible esperar que tropas poco numerosas, y levas indisciplinadas, sin artillería y sin municiones, puedan en un pais llano y descubierto, habérselas con tropas innumerables, muy ejercitadas en el manejo de las armas, y aguerridas por las campañas del B lkan.

„En el ínterin ya han llegado emisarios polacos á Paris. Sin duda vienen á reproducir á nuestros ministros, lo que ha dicho el Autócrata mismo; á saber, que han seguido nuestra doctrina y ejemplo; sin duda vienen á afirmar que su revolucion es obra nuestra; que no podemos sin perfidia abandonarlos á la cólera de sus dominadores, y que no lo podemos hacer sin peligro para nosotros mismos.

„¿Y cual será el resultado de esta marcha? Nos es doloroso el preverlo. Nuestros ministros responderán conforme á su profesion de fe política del 30 de diciembre, que su primer deber es consolidar la paz, y que la Francia puede hacer respetar sus derechos sin provocar la guerra. Añadirán que los polacos no tienen mas recurso que someterse á la clemencia del Emperador; los ecshortarán á respetar los derechos agenos, y á tomar ejemplo de ellos mismos, que cuando el Emperador Nicolas insultaba la revolucion de julio é injuriaba al Rey que se habia dado la Francia, se han inclinado y respondido respetuosamente, que S. M. I. era un *gran Príncipe*.

„¡Qué gloriosos y qué envanecidos están nuestros ministros! ¡Qué actitud teatral toman cuando se trata de responder á algun pequeño príncipe muy oscuro ó muy lejano! Entónces de lo alto de la tribuna se habla con desden de las injurias de un duque de Módena; y sus palabras van acompañadas de un gesto despreciador. Pero ¡qué humildes y tímidos son cuando la voz de Nicolas viene á herir sus oidos! ¡Qué suaves y flecsibles, cuando FERNANDO VII pone condiciones á su reconocimiento! Y aun ¡qué obsequiosos cuando el Rey de Cerdeña revindica desertores, que en su credulidad, se habian imaginado que el pais de la Francia seria para ellos una tierra hospitalaria!"

(*D. de V.*)

ESPAÑA.

Madrid 5 de enero.

Ya hemos anunciado en dos diferentes números la formacion del modelo de esta capital con una breve relacion de tan grandiosa obra, tanto en la parte científica ó matemática, como en la artística y diferentes ramos que la comprende, todos desempeñados con un sobresaliente é inimitable primor.

Este modelo, verdaderamente original en su clase, merece los elogios mas sublimes de los amantes de las artes, de los conocedores del mérito de las cosas, y en particular de todos los estrangeros que le han visto, confesando es la mas concluida, la mas propia y minuciosa de cuantas se conservan en los museos de Europa, y un precioso monumento debido á la augusta proteccion que nuestro amado Soberano se digna dispensar á las artes y á los que las profesan.

Participamos pues al público ilustrado haberse ya dado conclusion al indicado modelo en el corto espacio de 23 meses: no es fácil podernos aprocsimar á dar una idea cual merece el mérito de esta obra y su ímprobo trabajo, porque es preciso verla y admirarla. Concluirémos pues con decir que es honra de los españoles y del infatigable ingenio del digno

teniente coronel del Real cuerpo de Artillería D. Leon Gil de Palacio. (*C. L. y M.*)

Valencia 27 de enero.

Se nos ruega insertar el siguiente artículo comunicado que copiamos del diario de Badajoz.

Señores Redactores del periódico. Muy señores mios: Habiendo llegado á mis manos un cuaderno manuscrito, titulado invento *Céres*, y leido en él las frases »de que, quien será tan enemigo de sus intereses, del bien público, de la humanidad y si es director de empresas públicas de agricultura, caminos ó canales, tan enemigo de los intereses que están á su cargo que al ver los hechos positivos que presenta el citado cuaderno al público de prodigiosas ventajas en todos los tres ramos y en la ocupacion que proporciona á los brazos, inútiles hasta el dia en la agricultura de mugeres y chiquillos se negará teniendo que hacer faenas en cualquiera de ellos á usar de tan fácil invento." Y me he dicho á mi mismo: pues que el inventor se esplica así, poco apoyo habrá encontrado hasta el dia para generalizar su descubrimiento; y en seguida se me ha ocurrido acudir á V. para suplicarle inserte en su apreciable periódico la siguiente pregunta.

Quién trata de alucinar al público *¿el inventor del* Céres *publicando ventajas con el uso de su invento, que solo están en su mente, ó los directores de empresas públicas, y otras personas que ademas de su deber están obligadas á ello, que no lo usan desacreditando asi un descubrimiento de tanta utilidad como dice aquel?*

Yo creo qne algunos de los señores interesados en aclarar este punto, no dejarán de dar alguna contestacion á S. A. S. S. Q. S. M. B.—*El amigo de la claridad.* (*D. de V.*)

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Cartagena de Indias 21 de julio de 1830.

Al cónsul de S. M. B.—El gobernador de la provincia de Rio de Hacha me ha comunicado lo que copio á V. para su conocimiento. »Deberá V. saber por esta que sin embargo de la lenidad y consideraciones observadas con la goleta Nanci por el gobierno de este departamento, cuando segun los reglamentos que rigen fué detenida en el mes de setiembre del año 1829 por haber violado en su tráfico las reglas establecidas sobre la costa de la Guagita, aun continúa este buque en hacer nn reprobaño contrabando con los indios de dicha costa, y que otras embarcaciones inglesas están siguiendo aquel trato ilegal desde el puerto de Kingston en Jamaica.

El gobierno de este departamento, decidido á llenar sus deberes, dando la debida fuerza y respeto á las leyes, aplicando contra todos sus infractores las penas á que se hagan acreedores, debe tomar medidas oportunas para el nombramiento de un buque de guerra de la república que cruce sobre aquella costa, con órdenes precisas de traer á este puerto á todas las tales personas y buques que no encuentre competentemente autorizados de licencias correspondientes, ó que tengan artículos de contrabando á su bordo.

Como yo siempre he preservado y deseo preservar con V. la mejor armonía y buena inteligencia, me apresuro á hacerle la presente comunicacion, para que V. se sirva trasmitirla á la comunidad mercantil y á las autoridades de Jamaica, con el objeto de que se refrene este tan deshonorante tráfico, puesto que es ilegal, y no correspondiente con los deseos del gobierno de V. y del mio, para que en modo alguno pueda darse por una ni otra parte el mas leve motivo de que se altere la buena inteligencia y amistad recíproca que felizmente ecsisten entre ambos. Dios guarde &c.—Firmado.—Juan de Francisco Martin." (*C. L. y M.*)

AGRICULTURA, COMERCIO, ARTES, &c.

Tenemos á la vista el estado general del ganado yeguar y caballar de raza, registrado en Andalucía, Murcia y Estremadura en el año 1829, segun consta en la junta suprema de caballería del reino. Su estracto es el siguiente.

Andalucía.

Yeguas echadas al caballo.	30945	4861[illegible]
Idem que no se han echado.	17666	
Caballos padres.		13[illegible]
Potros nacidos en el año.	7082	
Idem que van á hacer dos años.	6233	2099[illegible]
Idem que van á tres.	4958	
Idem que van á cuatro.	1063	
De cuatro en adelante.	1654	
Potrancas nacidas en el año.	7051	2208[illegible]
Que van á hacer dos.	6850	
Que van á tres.	6286	
Que van á cuatro.	1897	
Caballos domados.		523[illegible]
Total.		9832[illegible]

Murcia.

Yeguas echadas al caballo.	152	37[illegible]
Idem que no se han echado.	218	
Caballos padres.		1[illegible]
Potros nacidos en el año.	20	
Que van á hacer dos.	21	8[illegible]
Que van á tres.	23	
Que van á cuatro.	10	
De cuatro en adelante.	8	
Potrancas nacidas en el año.	28	9[illegible]
Que van á hacer dos.	28	
Que van á tres.	19	
Que van á cuatro.	17	
Caballos domados.		2[illegible]
Total.		7[illegible]

Estremadura.

Yeguas echadas al caballo.	5822	7383
Idem que no se han echado.	1551	
Caballos padres.		304
Potros nacidos en el año.	1162	
Que van á hacer dos.	1104	
Que van á tres.	514	3184
Que van á cuatro.	235	
De cuatro en adelante.	169	
Potrancas nacidas en el año.	1181	
Que van á hacer dos.	1308	3496
Que van á tres.	625	
Que van á cuatro.	382	
Caballos domados.		2823
Total.		17180

Resúmen.

Andalucía	98326
Murcia	784
Estremadura	17180
Total general.	116290
Y siendo en 1828 el total general de	89179
Resulta en 1829 un aumento de	27111

(*C. L. y M.*)

VARIEDADES.

EL SASTRECILLO DE SACHSENHAUSEN.

Cuento fantástico.

Los que hayan leido las obras de *Walter Scott*, que ahora corren con tanto séquito, habrán visto que se hace mencion en ellas de los *cuentos fantásticos* de Hoffmann. Dotado de un talento particular para esta clase de composiciones, sobresalió en pinturas caprichosas ó delirios de su imaginacion, que al cabo afectaron á su mismo autor, de manera que llegó tiempo en que temia las fantasmas y duendes que él mismo se habia forjado. Entre sus cuentos unos participan de lo jocoso y otros de lo terrible; daremos una muestra de aquellos en el siguiente: "Un sastre de pequeña estatura, en cuanto al cuerpo, y en cuanto á su caracter de aquellos que se merecen el título de *Juan de buena alma*, salia una mañana de invierno de la iglesia de *Sachsenhausen*, dando el brazo á su querida mitad, con quien vivia en la mas perfecta concordia. Como era rígida la estacion y corria un remusguillo de los mas finos, y el sastrecillo no habia tomado ántes de salir de casa mas que un huevo pasado por agua y una taza de café, y habia cantado en la iglesia de lo lindo, se sintió débil y desazonado, de modo que juzgó no le haria daño un cortadillo de *schnaps*. Toda la semana se atareó y estuvo sumamente complaciente con su muger, á la que habia hecho tambien un vestido de los retales que habian quedado sobre la mesa en que cortaba. Circunstancias eran todas para que ella consintiese en que fuese el sastrecillo á la tienda de un boticario á tomar una copita de cordial. Entró con efecto y la pidió; pero un mancebo aprendiz y muy bisoño pue habia quedado solo en la tienda equivocó la redoma, y le echó de una en que se encerraba el aire inflamable con que se llenan los globos. El sastrecillo apuró la copa de un golpe; pero se halló de repente en un estado tan singular que le parecia haberle nacido un par de alas, pues no hacia mas que subir y bajar desde el pavimento al techo, y del techo al pavimento de la botica. "¡Dios mio! esclamaba: ¿Qué es esto? ¿Desde cuando he llegado á ser tan diestro volatin?" Ocurrió en esto que se abrió una ventana, y una corriente de aire que atravesó la tienda arrebató al sastrecillo y me le sacó afuera con tal rapidez que nadie le vió. Algun tiempo despues notaron los vecinos de Sachsenhausen en una noche oscura un globo luminoso, que alumbró la comarca y cayó apagándose. Todo el mundo quiso saber lo que era; y acudiendo al sitio nada se encontró mas que un montoncillo de ceniza; pero revolviéndolo se vió un pedazo de hebilla de zapato, un retazo de raso amarillo, y una cosa que parecia cabeza de baston. Cavilaban los circunstantes acerca de como tales objetos podian haber caido de un globo de fuego, cuando acudiendo como los demas la muger del sastre que habia desaparecido, empezó á lamentarse diciendo: ¡Ay desgraciada de mí! ¡esa es la patilla de la hebilla de mi pobre marido! ¡Ese es un pedazo del chaleco que se ponia los domingos! ¡Ay de mí! ¡Ese es el puño del baston de mi marido! Todos compadecieron su suerte, ménos un sabio que declaró que el puño de baston no era *puño de baston*, sino fracmento verdadero del metéoro.

(*C. L. y M.*)

POESIA.

Los celos del moro.

CANTO.

El astro eterno que en el cielo impera
Con luz rojiza el occidente dora,
Y un velo oscuro en la celeste esfera
Su lumbre oculta á la ribera mora.
Solo turba el silencio en la pradera
Del triste ruiseñor la voz canora,
Y muestra, sin temor de nube alguna,
Su faz modesta la argentada luna.

"Al golpe caiga del agudo acero
La infiel belleza que adoraba un dia;
No de su voz el eco lisongero
La furia ablandará del alma mia.
Con su vil sangre derramada quiero
Dar premio á su culpable alevosía;
Ha de morir... ¡y todo está sereno,
No vibra el rayo, ni retumba el trueno!"

Tal pronunciaba un bárbaro africano
Ardiendo en ansias de culpables celos;
Al agudo puñal lleva la mano,
Clava los torvos ojos en los cielos,

La planta mueve por el verde llano,
Muestra en su faz tostada mil recelos,
Y al arrojar parece un ¡ay! profundo
El genio del error lanzado al mundo.
Ninfa gentil, que el nítido cabello
En bucles orna la nevada frente,
¿Por qué inclinando el torneado cuello
El dolor cubre tu beldad naciente?
¿La mano estiendes sobre el rostro bello
Que bañan de las flores el ambiente,
Y de tu seno, que el suspiro lanza,
Huye en funesto vuelo la esperanza?
Tiembla, infelice, que el airado intento
Va á convertir en polvo tu belleza;
Y aunque brilla sereno el firmamento,
Rayo oculto amenaza tu cabeza.
No el rostro eburneo, de beldad portento,
No de tu pecho amante la pureza,
El brazo detendrán: amor suspira,
Y envuelto en llanto con dolor te mira.
La sien orlada de fatal beleño,
La noche estiende su estrellado manto;
Y al triste humano persuadiendo al sueño
Vierte en sus males saludable encanto.
Mas ¡ah!... pensando en su adorado dueño,
La ninfa entona doloroso canto,
Y el plectro en mano, descubierto el velo,
Diosa parece que mandó el consuelo.
"Un tiempo fue (prorumpe) en que la rosa
La faz ornó que el llanto descolora,
Y corriendo á coger la mariposa
Me halló en los campos la risueña aurora.
Mas cuando el labio de mi amor hoy osa
Llamar infiel á quien veraz le adora,
Digo al mirar mis marchitadas flores:
Perdí mi dulce bien y mis amores."
"Detiene el aquilon su dura saña;
Yace en nudo silencio la natura;
Apenas zumba la silvestre caña,
No el arroyuelo plácido murmura;
El rústico placer en la cabaña
Goza de amable sueño la dulzura,
Todo descansa, y yo, en amargo olvido,
Llamo al amante para mí perdido."
Cesó el cantar, y de su acorde lira
Se estingue apénas el vibrar sonoro,
Que á la luz clara de una antorcha mira
En su aposento el atrevido moro.
"¡Mi bien!"... No dice mas, la voz espira,
Su faz bañada en espresivo lloro;
El brazo estiende, y el fugaz cabello
En ondas cubre el nacarado cuello.
Mas él, que al crímen el error conduce,
Osa arrancar del seno el blanco lino:
Y en su implacable mano ya reluce
El hierro agudo que el furor previno.
La celestial beldad no le seduce;
Vibra el puñal... ¡Oh, bárbaro destino!
La lira cae... y por el raudo viento
De un ¡ay! postrero.... resonó el acento.—*T. C.*

(C. L. y M.)

PALMA 9 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el 8 del corriente.

De Iviza el javeque español S. Antonio, su patron Jaime Guasp, con trigo, cebada y esparto.

De Aguilas el laud Ntra. Señora del Cármen, su patron Ramon Beltran, con trigo.

De la Higuerita el idem S. Ramon, su patron José Lozano, con sardina salada. Es de arribada.

Despachada el 7. Para Cullera el laud español S. Antonio, su patron D. Miguel Bauzá, en lastre.

AVISOS.

Una jóven soltera robusta, de 17 años de edad desearia encontrar una casa para servir en clase de criada. Sabe guisar y demas quehaceres domésticos; tiene quien abonará su conducta. Darán razon en esta imprenta.

El dia 2 de este mes por la mañana se perdió un rosario de mano con un relicario esmaltado, con los granos de coral y los glorias de oro, desde la iglesia del convento de la Merced pasando por la calle del arco de dicho convento, Corralasas, hasta la yesería frente á S. Antonio de Padua, vulgo de *la Porta*: se suplica á quien le haya encontrado lo entregue en la misma yesería, y se le dará un duro de gratificacion.

El que quiera alquilar una casa *botiga* en la *Capellería*, manzana 70, número 20; acuda al carpintero que vive delante de la misma casa, y dará razon de su dueño.

El 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo Valeroso, su capitan D. Miguel Oliver; admite carga y pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera *La Cenerentola* por última vez.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.